

## Informe de Actividades Abril 2025

Quiche 30 de abril de 2025

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-246-2025-029
2. Nombre: Manuel de Jesús Calel Gómez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dio seguimiento en conjunto como la COMUSAN los minitoreos a realizar en las distintas escuelas en relación a Alimentacion escolar.</li></ul>
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se gestionó apoyo a la municipalidad para donativos a niños con Desnutrición aguda y poder apalear el hambre en las familias más vulnerables a la inseguridad alimentaria en el municipio.</li></ul>
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se realizó la caracterización del municipio de Canilla identificado la problemática situacional que afecta a la población.</li></ul>
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se gestionó apoyo de asistencia alimentaria en conjunto con la COMUSAN y la municipalidad para beneficiar a la población más vulnerable a la inseguridad alimentaria y nutricional.</li></ul>
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se asistió al COMUDE para compartir temas de seguridad alimentaria y nutricional a instituciones y comunitarios del municipio.</li></ul>
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se implementaron acciones con la COMUSAN en realizar visitas domiciliarias a niños con Desnutrición aguda en distintas comunidades del municipio de canilla con el objetivo de fortalecer el cambio social y de comportamiento.</li></ul>

7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron vistas domiciliarias a niños con Desnutrición aguda en conjunto con el grupo de la COMUSAN para socializar temas en beneficio a mejorar el tipo de vida.</li> </ul>
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se dio aconocer ante el consejo municipal la apertura de una oficina Municipal de seguridad alimentaria y nutricional (OMSAN) para mejorar acciones en beneficio a la SAN en la población.</li> </ul>
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se presentó el plan de Una oficina municipal de seguridad alimentaria y nutricional a alcalde municipal dando a conocer los lineamientos y el presupuesto a ejecutarse en la apertura de la misma.</li> </ul>
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se monitoreo distintas escuelas del municipio con el objetivo de verificar la calidad de alimentos brindado a los niños de diferentes escuelas.</li> </ul>
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se envío información a delegación respecto a tema de caracterización del municipio de canilla</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los SECRETARIOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
DPI 3473 41489 1417

*Ingeniero Jorge Eduardo Hernández Valdez*  
Director de Fortalecimiento Institucional  
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
-SESAN-



f) 

f) \_\_\_\_\_